

TARIFAS 2012 (EDIFICACIÓN)

Proyectos de Instalaciones para edificación:

Instalaciones para edificios de viviendas:

Los honorarios de los proyectos de instalaciones de viviendas se calcularán en función del número de viviendas, de acuerdo a la tabla. Comprenden los proyectos de todas las instalaciones de las viviendas, incluyen las justificaciones del CTE correspondientes a las instalaciones proyectadas, del DB-HR y la calificación energética. Los proyectos incluyen DISEÑO, CÁLCULOS, PLANOS, MEMORIA, MEDICIONES Y PRESUPUESTO de las instalaciones (a entregar en formato electrónico sin visar), para su incorporación al proyecto de ejecución de arquitectura.

Nº VIVIENDAS	VIV. EN BLOQUE	VIV. ADOSADAS
1ª vivienda	1.081 €/viv.	1.624 €/viv.
Desde 2 hasta 10	238 €/viv.	379 €/viv.
Desde 11 hasta 20	196 €/viv.	329 €/viv.
Desde 21 hasta 40	178 €/viv.	271 €/viv.
Desde 41 hasta 100	145 €/viv.	232 €/viv.
Más de 100 viv.	consultar	

Para un edificio de viviendas, se tarificarán a parte las **instalaciones de garajes**, los **Proyectos de actividad** y los **Proyectos de ICT**.

Consultar tarifas para proyectos visados, legalización de instalaciones y asistencia técnica en obra.

La edificación unifamiliar aislada se tarificará en función de la complejidad de cada proyecto.

Instalaciones para otros edificios:

Los honorarios de los proyectos de instalaciones de edificios singulares se calcularán en función del Presupuesto de Ejecución Material de las partidas de instalaciones de acuerdo a la tabla, aunque se valorará también el nivel de dificultad y la complejidad propios de cada proyecto. El alcance será el mismo que para los proyectos de viviendas.

PEM INSTALACIONES	TARIFA
Hasta 100.000 €	3,50%
Desde 100.000 € hasta 200.000 €	3,25%
Desde 200.000 € hasta 500.000 €	3,00%
Desde 500.000 € hasta 1.000.000 €	2,80%
Más de 1.000.000 €	consultar

Nuestra colaboración arranca desde el proyecto básico, en las fases de diseño de los sistemas a emplear, y abarca todas las instalaciones necesarias para el edificio hasta la completa definición de las mismas.

El alcance de la colaboración se adaptará a las necesidades de cada proyecto: desarrollo de instalaciones (para incorporar a proyectos ejecutivos), soluciones de eficiencia energética en las fases de diseño, proyectos completos visados, asistencia técnica en obra y direcciones de obra.

TARIFAS 2012 (EDIFICACIÓN)

Calculo de estructuras para edificación:

Los honorarios de los proyectos de diseño y cálculo de estructuras para edificios se calcularán en función de los m² calculados (las cimentaciones se contabilizan como una planta adicional). Estas tarifas podrían corregirse en caso de proyectos especialmente complejos en función de las horas de ingeniería necesarias.

Nuestra colaboración inicia desde la fase de diseño del edificio (predimensionado de los sistemas estructurales) e incluye el cálculo de cimentación y estructura, planos completos y detalles y memoria de cálculo. Toda la documentación se entregará en formato electrónico.

SUPERFICIE A CALCULAR	TARIFA (€ / m ²)	
	NORMAL	ESPECIAL
Tarifa mínima	905 €	1.100 €
Primeros 1.000 m ²	1,22	1,45
Desde 1.001 a 2.000 m ²	1,06	1,28
Desde 2.001 a 4.000 m ²	1,02	1,23
Desde 4.001 a 6.000 m ²	0,97	1,18
Desde 6.001 a 10.000 m ²	0,89	1,08
Más de 10.000 m ²	consultar	

Se considera de dificultad especial el cálculo de estructuras metálicas y mixtas (hormigón - metal - madera), con cimentaciones especiales (pilotes, micropilotes, etc.) y rehabilitaciones.

Para la realización de las mediciones y presupuesto de las partidas de estructura se aplicará un 10 % adicional sobre la tarifa.

El cálculo y diseño de elementos ajenos al edificio se tarificarán a parte (muros contención, escolleras, depósitos, piscinas, etc...)

Consultar tarifas para Proyectos Visados.

Estudios e Informes Geotécnicos:

Los honorarios de los informes geotécnicos para edificios se calcularán en función de las pruebas y ensayos necesarios. A nivel orientativo, nuestras tarifas para los casos estándar (según requerimientos mínimos CTE, teniendo en cuenta max. 8m de sondeos y parcelas accesibles para la maquinaria) son las siguientes:

TIPO	PRECIO (sin I.V.A.)	DESCRIPCIÓN (*)	PRUEBAS
		(*) En el cómputo de las plantas se incluyen los sótanos.	
Edificios C0	1.590 €	Hasta 4 plantas y < 300 m ²	2 DPSH+1 calicata
Edificios C1	2.560 €	Hasta 4 plantas	1 sondeo + 2 DPSH
Edificios C2	3.450 €	Entre 4 y 10 plantas	2 sondeos + 1 DPSH

Para C1 y C2 superiores a 1.000 m², las pruebas vendrían determinadas por las superficies. Para C3 o superiores se realizará presupuesto específico.

Los trabajos se entregan en formato electrónico y visados por el Colegio Oficial de Geólogos (ICOG).